



Elección de consejeros electorales divide a la oposición

El PAN impugnará dos designaciones, mientras que PRI y PRD no las cuestionan

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La definición de cuatro nuevos consejeros electorales dividió posicionamientos entre los partidos políticos de la oposición.

Mientras el PAN anunció que impugnará dos de los cuatro perfiles por considerarlos no idóneos al tener vínculos con Morena, el PRI y el PRD no cuestionaron los nombramientos por insaculación, aunque señalaron que los nuevos integrantes del INE deberán demostrar su autonomía frente al Presidente y el partido en el poder.

Exconsejeros electorales destacaron a su vez la experiencia en los cuatro perfiles y pidieron darles un voto de confianza.

| **NACIÓN** | A5

GUADALUPE TADDEI



Dedicada al servicio público Estuvo en el IFE, el instituto electoral de Sonora y ahora al frente del INE.

RITA BELL LÓPEZ



Creyente del poder ciudadano Se desempeñó como consejera electoral en el estado de Oaxaca.

ARTURO CASTILLO LOZA



Aboga por la transparencia Es asesor de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

JORGE MONTAÑO



Ve necesarias las reformas Encabeza la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Tabasco.



Insaculación por tómbola divide otra vez a la oposición

PAN anuncia que impugnará la idoneidad de dos de los perfiles, entre ellos el de la nueva presidenta consejera; PRI y PRD no cuestionan designaciones, pero sí exigen que muestren autonomía

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversa.com.1

La designación durante la madrugada del pasado viernes de cuatro consejeros por insaculación mediante una tómbola dividió nuevamente a la oposición. Mientras que el PAN anunció que impugnará la idoneidad de dos de los perfiles, entre ellos el de la nueva presidenta consejera, el PRI y el PRD no cuestionaron las designaciones, pero sí exigieron que muestren autonomía frente al Jefe del Ejecutivo federal y del partido Morena.

Tras conocerse quiénes se integrarán a partir del próximo lunes 3 de abril al Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que impugnará en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a dos de los cuatro insaculados para consejera presidenta y consejero del INE, por su falta de idoneidad, “ya que claramente no cumplen con ese requisito constitucional, porque tienen claros vínculos con Morena, tanto familiar como políticamente”.

La impugnación específicamente será por la falta de idoneidad de los insaculados Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montañón Ventura. En el caso de Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences, Acción Nacional considera que cumplen con los requisitos de experiencia, idoneidad e imparcialidad para ocupar el

puesto de consejero del Instituto Nacional Electoral.

“Reconocemos que Guadalupe Taddei Zavala, quien fue insaculada como presidenta del INE, tiene experiencia electoral, pero también señalamos que es completamente inaceptable que quien pretenda presidir nuestro árbitro electoral esté claramente ligada a Morena”, expuso.

En tanto, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, hizo votos porque los nuevos consejeros actúen con apego a los principios constitucionales.

A través de su cuenta de Twitter expuso que lo anterior será por el bien de la democracia mexicana y advirtió que a la luz de los hechos “se les juzgará”.

“Por el bien de México y su democracia, ojalá que los nuevos Consejeros Electorales del @INE-Mexico actúen con apego a los principios constitucionales, especialmente su presidenta Guadalupe Taddei Zavala, con larga carrera institucional. A la luz de los hechos se les juzgará”, escribió en la red social.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas señaló que Guadalupe Taddei, electa como nueva presidenta del INE, debe blindar a la autoridad electoral y apegarse al mandato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Afirmó que México exige compromiso, lealtad y capacidad de quienes fueron electos nuevos consejeros electorales y por ello, “Guadalupe Taddei Zavala, tiene el enorme reto de blindar la au-

toridad electoral con apego total a la Constitución”, refirió Alito Moreno Cárdenas a través de su cuenta de Twitter.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, opinó que los nuevos consejeros tienen el reto de mantener la independencia del Instituto Nacional Electoral.

En la misma red social, el líder tricolor manifestó que ello les permitirá a los nuevos integrantes del INE ganarse la confianza de México.

En contraparte, el diputado Hamlet García Almaguer, de Morena, respondió a Acción Nacional y advirtió que no procederá la impugnación que presentarán porque la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la idoneidad de quienes fueron elegidos por tómbola.

Añadió que la bancada panista en la Cámara de Diputados también avaló la insaculación para elegir a los consejeros electorales que desempeñarán el cargo hasta 2032: “Sus diputados aprobaron en el pleno el método, lo cual incluye a las quintetas”, explicó García Almaguer.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,5	01/04/2023	LEGISLATIVO

Confío en que las designaciones en el instituto “sean el comienzo de una renovación de fondo por el bien de nuestra democracia” y también celebró el Twitter que por primera vez el INE será dirigido por una mujer, luego de que fue electa Guadalupe Taddei Zavala por insaculación.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Maynez, también cuestionó la estrategia de Acción Nacional, porque junto con el PRI y el PRD votaron a favor de la tómbola, y ahora su dirigente nacional señala que es ilegal, pero sólo parcialmente, ya que nada más impugnará la elección de dos consejeros.

También lamentó que Morena y sus aliados, con ayuda de PAN, PRI y PRD, buscan limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Destruye las facultades más sustantivas, más importantes del Tribunal Electoral [del Poder Judicial de la Federación] y lo debilita. Firmaron una moratoria constitucional y votan iniciativas constitucionales con Morena, y haciendo circo mediático. No hay cabida para tanta incongruencia, por favor Marko”, refirió Álvarez Maynez. ●



PERFIL GUADALUPE TADDEI ZAVALA

Consejera presidenta del INE

DEDICADA AL SERVICIO PÚBLICO



FOTOS: TOMADAS DE REDES SOCIALES

Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y concluirá en el cargo hasta el 3 de abril de 2032.

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) se autodefine como una mujer dedicada al servicio público.

No fue la mejor calificada durante el proceso de selección, pues en su examen escrito obtuvo 77 puntos de 90; sin embargo, esa calificación le fue suficiente para escalar hasta ser finalista y resultar insaculada.

En su entrevista ante el Comité Evaluador reconoció ser familiar de personas cercanas a Morena, pero detalló: "Tengo una familia multico-

lor, no sólo han estado en cargos en el actual gobierno".

Expuso que cuando era consejera presidenta en el Instituto Electoral de Sonora la cuestionaron por su apellido, pero aseguró que su vida en el servicio público trasciende gobiernos, pues ha sido funcionaria del Instituto Federal Electoral hoy INE, exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora. Compitió por el puesto con Bertha María Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Rebeca Barrera Amador, y Iulisca Zircey Bautista Arreola, en la a la misma quinteta. ●

ENTREVISTA RITA BELL LÓPEZ VENCES

Consejera electoral

CREE EN EL PODER CIUDADANO



Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y concluirá en el cargo hasta el 3 de abril de 2032.

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Se define como creyente del poder de la ciudadanía. Durante el proceso de selección fue la segunda mujer con mejor desempeño en su examen escrito, al obtener 85 puntos de 90.

Tiene experiencia en la materia, pues fue consejera en el Instituto Electoral de Oaxaca donde asegura que fomentó el avance de la paridad.

A diferencia de sus contrincantes, López Vences dijo que no cuenta con vínculos partidistas, pues

proviene de una familia de indígenas zapotecas y no de políticos.

"Yo trabajo por la paz, soy creyente del poder de la ciudadanía, me he centrado en formar, informar y hacer consciente al ciudadano para fortalecer la democracia", declaró al Comité Técnico Evaluador.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y maestra en Derecho Constitucional por la misma casa de estudios y compitió por el puesto con Nayma Enríquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Jessica Jazibe Hernández García, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck. ●



PERFIL ARTURO CASTILLO LOZA

Consejero electoral

ABOGA POR FORTALECER TRANSPARENCIA



Iniciará funciones como consejero el 4 de abril de 2023 y estará en el cargo en el INE hasta el 3 de abril de 2032.

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante su entrevista con el Comité Técnico Evaluador dijo que se deben hacer recortes en el INE, pero sin poner en riesgo su funcionamiento y añadió que se debe fortalecer la transparencia del instituto para generar confianza.

Sobre su examen que realizó el pasado 7 de marzo para evaluar sus conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, obtuvo una puntuación de 70 de un total de 80 preguntas.

Propuso que la información que el INE genera debe ser visible y accesible "para todo mundo", y que es importante empezar a trabajar en la implementación de nuevas tecnologías, porque se podría reducir el número de personas "en la operación de la democracia, pero sobre todo porque el modelo actual es eficaz, pero anticuado y muy caro.

Es licenciado en Derecho por el ITAM, y maestro en Psicología y Sociología Política por la Universidad de Nueva York. Trabaja como asesor de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ●

PERFIL JORGE MONTAÑO VENTURA

Consejero electoral

DERECHO ELECTORAL, INACABABLE, OPINA



Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y estará en el cargo en el INE hasta el 3 de abril de 2032.

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la entrevista con el Comité Técnico Evaluador afirmó que el Derecho electoral es una materia inacabable, por lo que las reformas a las leyes siempre serán necesarias.

Originario de Tenosique de Pino Suarez, Tabasco, es maestro en Derecho Constitucional y se desempeña como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) de Tabasco.

Sobre su examen para evaluar sus conocimientos constitucio-

nales, gubernamentales, electorales y en derechos humanos, obtuvo una puntuación de 73 aciertos de 80 preguntas.

Durante su valoración sobre la temática relacionada con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia obtuvo una calificación de 81 puntos.

Mientras que el examen, que realizó el pasado 7 de marzo, para evaluar sus conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, obtuvo una puntuación de 73 de un total de 80 preguntas. ●